



Resolución de Consejo Directivo 723 / 2025 - SAL -UNSa

Expte. 12.320/2019 - No aceptar y mantener en suspenso la renuncia presentada por la Esp. Marcela Viviana TARIFA FERNANDEZ

De: Salud - Despacho De Consejo Y Comisiones



Salta,
05/12/2025

VISTO: Visto la nota de fecha 09/10/25, presentada por la Esp. Viviana Marcela TARIFA FERNANDEZ mediante la cual presenta renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación Simple del Servicio de Orientación y Tutoría de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que habiendo analizado el tema en Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 04/11/25, se aprobó: No aceptar y mantener en suspenso dicha renuncia, en razón de haberse aprobado la instrucción de Sumario Administrativo (Expediente electrónico N° 721-2025) donde podría estar relacionada.

Que mediante nota de fecha 17/11/25 que obra en fs. 113, la docente mencionada ratifica su renuncia a partir del 09/10/25 con carácter indeclinable.

Que habiendo analizado nuevamente el tema en el seno de este Cuerpo, se aprobó, entre otros puntos: Ratificar la decisión tomada anteriormente.

POR ELLO; y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N°s 18 y 20 del 04/11/2025 y el 02/12/25 respectivamente)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: No aceptar y mantener en suspenso la renuncia presentada por la Esp. Marcela Viviana TARIFA FERNANDEZ – DNI 35.048.217, al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple del Servicio de Orientación y Tutoría de esta Facultad, en razón de haberse instruido Sumario Administrativo mediante Expediente electrónico N° 721-2025 en el que pudiera estar involucrada.

ARTÍCULO 2º: Notificar y remitir copia a la docente Tarifa Fernández, Dirección Gral. de Personal y siga al Departamento Personal de la Facultad.



Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa